

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35106 *INVERSIONES BARBAZANA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orfila, n.º 8, Bajo B, el día 30 de diciembre de 2010, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 31 de diciembre de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de los estados financieros auditados, cerrados el 30 de septiembre de 2010.

Segundo.- Recuperación del carácter específico de Institución de Inversión Colectiva (SICAV). Ratificación de los Estatutos sociales actualmente vigentes. Ratificación del nombramiento de IBERCLEAR. Solicitud de admisión a negociación en el MAB.

Tercero.- Ratificación de la designación de entidad gestora y de entidad encargada de las funciones de administración de la sociedad.

Cuarto.- Ratificación de la designación de entidad depositaria de la sociedad.

Quinto.- Sustitución de entidad gestora y revocación del nombramiento de la entidad encargada de las funciones de administración de la sociedad una vez recuperado el carácter específico de SICAV.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Lourdes Llave Alonso.

ID: A100087067-1